

I

Cuzyaquil, 4 de Enero de 1.979

Señora Doña
FLORIDA MATA DE MOURY
C i u d a d

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le hago saber que la Junta General extraordinaria de accionistas de "KURITEX S. A.", reunida en esta fecha acordó designarla a Usted como

S U B O R D E N A D O

de la Compañía, por el lapso de dos años debiendo subrogar al Gerente, y en su caso al Gerente General, cuando fálten estos funcionarios, ejerciendo en consecuencia la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía mientras dure la subrogación.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos vigentes y debidamente facultado por la Junta General de Accionistas le confiero las siguientes atribuciones:

- 1o.- Supervigilar todas las actividades relativas a la producción y comercialización de los tejidos que elabore KURITEX, así como la buena conducción del personal de empleados y obreros.
- 2o.- Para girar cheques sobre las cuentas corrientes de la Compañía hacer depósitos en las mismas, pudiendo recaudar y recibir valores que deban percibirse y otorgar descargas y finiquitos.
- 3o.- Para efectuar Pedimentos Aduaneros y realizar todos los trámites tanto para Importación o Exportación de efectos relativos a la actividad industrial de la Compañía.
- 4o.- Para reclamar administrativamente contra cualquier autoridad de la República del Ecuador, en guarda de los intereses y derechos legales de KURITEX S/A.
- 5o.- Para hacer solicitudes, suscribir nombramientos y pedi-

- I -

mentos que digan relación con la marca administrativa de la Compañía.

6o.- Para solicitar préstamos a Instituciones Crediticias, Cuatorianas o extranjeras, gostonarios y tramitarios.

7o.- Para supervigilar la recta conduccion de la Contabilidad y más aspectos financieros de la Compañía.

8o.- Para prestar su asesoramiento en todos los negocios sociales .

9o.- Para revisar los Contratos individuales y Colectivos de Trabajo o informar sobre la idoneidad o no del personal que busque emplearse.

La Compañía "KUMITEX S.A.", fue constituida mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Jara Gran, el 19 de Noviembre de 1.974, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Diciembre del mismo año. Los estatutos vigentes son los constantes en la escritura Pública de Reforma Integral de los mismos que autorizó el Notario Segundo del Cantón Milagro, el 19 de Noviembre de 1.976, inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad de Guayaquil el 16 de Diciembre del mismo año.

En mi calidad de secretario de la Junta General de Accionistas le comunico su reelección.

Dígnese inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, con la razón de su aceptación.

Atentamente,

George Luis Abad
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "KUMITEX S. A."

RAZON: En esta misma fecha acepto el cargo que me ha sido conferido.

Flora de X...
FLORINA LUNA DE MOURY

Certifico: Que con fecha de hoy se inscribió este nombramiento de fojas 10.586 a 10.587, número 2.435 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 8.022 del Repertorio.- Guayaquil, diez y ocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-



Hector Miguel Alcivar Andrade
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil